



COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

Decreto 716/2022

DCTO-2022-716-APN-PTE - Designación.

Ciudad de Buenos Aires, 27/10/2022

VISTO el Expediente N° EX-2022-37018197-APN-SIPIYPD#MD, los Decretos Nros. 995 del 28 de mayo de 1991 y sus modificatorios, ratificado por el artículo 158 de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014), 157 del 30 de enero de 2003 y 726 del 6 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 995/91 se creó la COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE), organismo descentralizado actualmente en el ámbito del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Que por el artículo 1º del Decreto N° 157/03 se sustituyó el inciso a) del artículo 5º del citado Decreto N° 995/91 y se estableció la nueva estructura organizativa de la COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE), que está conformada por un Directorio integrado por NUEVE (9) miembros: UN (1) Presidente o UNA (1) Presidenta, UN (1) Vicepresidente o UNA (1) Vicepresidenta y SEIS (6) Directores o Directoras representantes de distintos sectores de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, designados o designadas por el PODER EJECUTIVO NACIONAL y UN (1) Director o UNA (1) Directora de carácter ejecutivo-técnico que debe ser designado o designada por los demás miembros del Directorio; dichos funcionarios o dichas funcionarias durarán CUATRO (4) años en el ejercicio de sus funciones.

Que por el Decreto N° 726/18 fue designado miembro del Directorio de la COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE), en representación del MINISTERIO DE DEFENSA, el Comodoro (R) y licenciado en Ciencias Físicas Eduardo Jorge SELLÉS, por un período de CUATRO (4) años, a partir del 11 de febrero de 2018.

Que habiendo concluido su mandato, resulta necesario nombrar un representante por el MINISTERIO DE DEFENSA, con el fin de asegurar el normal funcionamiento del Directorio de la citada COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE).

Que el MINISTERIO DE DEFENSA propone nombrarlo nuevamente, en función de su formación y antecedentes en investigación, desarrollo y administración de actividades científico-tecnológicas.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA ha tomado la intervención de su competencia.



Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y de conformidad con lo previsto en el artículo 5º, inciso a) del Decreto N° 995/91 y sus modificatorios.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dase por designado, con carácter “ad honorem”, al Comodoro (R) licenciado en Ciencias Físicas Eduardo Jorge SELLÉS (D.N.I. N° 12.610.430) miembro del Directorio de la COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE), organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, en representación del MINISTERIO DE DEFENSA, por un período de CUATRO (4) años, a partir del 11 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Jorge Enrique Taiana - Daniel Fernando Filmus

e. 28/10/2022 N° 87589/22 v. 28/10/2022